¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 20 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 26 DE AGOSTO DE 1843. No. 5,974

LA GACETA.

Buenos-Aires, Agosto 26 de 1813.

¡Viva la Federacion!

Conclusion—El viagero incide en el lastimoso error de no señalar los autores exclusivos de la obstinada guerra que aflige á las dos Repúblicas del Plata—No distingue los que defienden la nacionalidad de la Patria de aquellos que causan sus desgracias y tienen la complacencia inhumana de atraerle la plaga de la intervencion de extrangeros—Plegado al bando cruel y traidor de salvages unitarios, ha monopolizado la historia de los sucesos contemporaneos para someterla á un cálculo de interés ó de venganza—Su resúmen es calumnioso é infiel, sin encadenamiento en los acontecimientos, parcial en los relatos, fecundo en sátiras malignas, injusto en las decisiones, desnudo de pruebas, de verdad, de autoridades irrefragables, escrito con parcialidad afirmativa, y sometido al imperio de pasiones rencorosas—Ni apunta el orígen de los sucesos que relata, ni las sucesivas variaciones, ni el manantial perenne de la guerra en estos paises, de donde emanan las necesidades que satiriza y el poder extraordinario que defiende la nacionalidad y las Leyes—Dá espantoso incremento á desórdenes abominables que ha castigado nuestro Gobierno con severidad ejemplar, y no llama las miradas de la humanidad sobre los execrables asesinatos y brutalidades que forman los únicos medios de guerra empleados por nuestros enemigos—Deslustra hasta sus imperceptibles rasgos de simulada imparcialidad; porque sus aplausos se equivocan con el escarnio; y su justicia vá á confundirse con la sátira—Determinado a hacer de la Confederacion y de los Generales Rosas y Oribe las víctimas de su difamacion, rejuvenece antiguas calumnias y á sus reconvenciones hostiles asocia una inexactitud cruel que atropella la evidencia de los sucesos mas prominentes—La guerra tiene su orígen, sus causas, sus autores; y el viagero debió señalarlos al juicio del mundo—Son los salvages unitarios los que la excitaron y la prolongan; los que amenazan nuestra independencia política; y alejan indefinidamente el dia anhelado de nuestra constitucion nacional—Ya en la titulada Presidencia de Rivadavia, animados del violento deseo de dominar el país á toda costa, sembraron los gérmenes de un odio funesto por las contiendas fratricidas que á su excitacion é influjo enrojecieron en sangre las Provincias de Santiago del Estero, Catamarca, Tucuman y la Rioja—Al fin la opinion nacional les sonó la hora de su descenso; y ni sus recursos rastreros y crueles, ni sus dilapidaciones enormes, ni la arrogacion arbitraria de facultades absolutas pudieron detenerlos un dia mas en el frágil asiento de una autoridad intrusa y tiránica—La nacion fué generosa en este triunfo; la obtuvo pos medios constitucionales y lo realzó por su olvido de los excesos que la habian afligido—El 1.° de Diciembre de 1828 sorprendió á la República con un crímen salvage, bárbaro, horrendo; y el 13 corrió en los campos de Navarro la sangre pura del Supremo Ilustre Magistrado de la Nacion, brutalmente asesinado por Lavalle—Los salvages unitarios encendieron la guerra por la rebelion y el asesinato—Los pueblos resistieron á justos títulos, y no en vano; porque su victoria despedazó las huestes opresoras de Lavalle y de Paz, lo mismo sobre el Puente de Marquez que en Córdoba, Tucuman y Mendoza—El General Rosas dirigió estos grandes acontecimientos; combatiendo por el órden y la libertad pública, por los principios que ama la civilizacion, y consagra la naturaleza y la sociedad—Las persecuciones, las crueldades y suplicios inhumanos de que se valieron los salvages unitarios para ahogar en sangre y terror el voto nacional exceden cuanto la historia refiere de los mas abominables tiranos; y han debido merecer del viagero una denuncia ó una severa interpelacion à la humanidad de la Europa—Su silencio le acusa de connivencia; ó delata su falta de conmiseracion hácia los infortunios de una nacion virtuosa que con tanta gloria triunfó de sus opresores—El General Rosas vencedor al frente de sus conciudadanos armados por la libertad aplacó el fuego vengador que habria consumido á los vencidos—A tantos excesos inhumanos opuso la amnistía y el perdon de la Patria—En los profundos sacudimientos nacionales estos actos de clemencia producen en el observador imparcial una impresion grata—El viagero que estudia los sucesos políticos de un pueblo, y que los refiere, no puede dejarlos inapercibidos sin mengua de su imparcialidad, ó sonrojo de su filantropia—En la actual Administracion del General Rosas los salvages unitarios encienden de nuevo guerra exterminadora—Asesinan al General Quiroga, insurreccionan algunos pueblos, se unen á Rivera y á Santa Cruz, y con sus intrigas y falsas acusaciones suscitan el bloqueo Frances—Corre la sangre en la Confederacion; y sobre un horizonte de calamidades ondea el pabellon extrangero asociado á los traidores salvages unitarios—Repiten los propios horrores, y á un mismo tiempo en diferentes Provincias—En medio del delirio de atrocidad que los enfurece apelan al puñal, al veneno, al incendio y desolacion de los pueblos—Son vencidos en todos los campos, iludidos en todas sus maquinaciones—La Confederacion sosteniendo el Gobierno del General Rosas, Encargado de sus Relaciones Exteriores, obtiene una victoria definitiva y espléndida; y el Gobierno del General Rosas concede á los salvages unitarios una amnistía; pero ellos replican con la guerra—La Francia y la Confederacion restablecen sus relaciones amistosas por un avenimiento reciprocamente honorable—El Gobierno del General Rosas solemniza este suceso feliz por un nuevo perdon y por actos de ilimitada clemencia—Los salvages unitarios persisten en proseguir la guerra por asesinatos y devastaciones horrendas; y publican máximas atroces de exterminio. Se consumen todos sus elementos en la victoria del Arroyo Grande; y el Gobierno del General Rosas acuerna una amnistía sin excepcion á todos los enemigos y devuelve á la Soberana Representacion de la Provincia el poder extraorninario brillante con las victorias que han salvado la libertad de la Confederacion—Había terminado el sangriento drama de ocho años—La paz ofrecía una perspectiva grata al comercio y á la industria—Los vencidos tienen abierto el camino al hogar patrio—Pero los salvages unitarios no se sacian con la sangre que han vertido y atrocidades que han perpetrado—Agregan un episodio abominable, recurriendo á la devastacion sin límites del Estado Oriental, al armamento de extrangeros en Montevideo é ingerencia del Comodoro Purvis—Ellos son los autores injustos de la guerra; sus tenaces proseguidores; los facciosos inhumanos que la prolongan entre horrorosos desastres por el último de los crímenes: *la intervencion de extrangeros*—

El viagero ha sido infiel al referir los sucesos, porque ha borrado nuestros grandes títulos, velado la gloria del General Rosas, y consignado las atrocidades de nuestros enemigos á un olvido inconciliable con la justicia y con la humanidad—Nuestros dolorosos infortunios, y los mártires de nuestra libertad no le han merecido un recuerdo que satisfaga el juicio de los contemporaneos—Será esta una grave materia de meditacion para los hombres humanos é imparciales—Se verá de que modo ha asociado el viagero sus declamaciones y sus sátiras á las exigencias insaciables de los enemigos de nuestra libertad; y que en sus tentativas insidiosas ha suplantado la realidad de los acontecimientos por un cuadro caprichoso y falaz—No es una pintura instructiva sino una pieza apócrifa y mordaz—

El viagero recalca sobre la constitucion nacional; porque al suprimir la relacion de esos hechos ilustradores, ha privado á la Europa de la explicacion satisfactoria de las razones que hasta hoy nos han impedido llegar á ese anhelado término de nuestros sacrificios—La constitucion de un Estado para que sea sólida debe provenir de la creacion progresiva de instituciones análogas, de las costumbres radicadas en los pueblos, de la accion lenta pero segura del órden y de las leyes especiales de cada Provincia—Hace ocho años que no dejamos las armas para repeler al bando rebelde unido á extrangeros enemigos de nuestra independencia; y una nacion no se constituye en medio de la guerra—Pelea y salva su nacionalidad; despues sigue naturalmente su constitucion—Si la desearan los salvages unitarios no se hubiesen rebelado contra las leyes, asesinado sus depositarios, ni recurrido á la intervencion extrangera que, anulando la condicion independiente de la República, la priva de toda constitucion porque le arranca la existencia política—El Gobierno del General Rosas, sosteniendo esas bases fundamentales sobre se ha de levantar la constitucion nacional, es su mas sincero amigo—El mismo poder extraordinario que ejerce por la voluntad pública ha preparado en medio de la guerra preliminares estimables que nos ha sido preciso señalar á la incuria del viagero—El Tratado del 4 de Enero de 1831 es la base de la constitucion de la República, en que jamas pensaron los salvages unitarios, y que la ha establecido el General Rosas aunque asediado del puñal de los facciosos—La organizacion política, administrativa y social de la Provincia de Buenos Ayres, la seguridad de sus fronteras, la morigeracion de las costumbres, y tantos otros progresos de un sistema liberal de órden y garantías, son otra base para la constitucion del país, porque es inútil esperarla si sus Provincias no llevan al todo nacional fracciones ordenadas y regulares—Los salvages unitarios han conspirado contra ese mismo Tratado en que se afianza la nacionalidad Argentina y que es la base de su constitucion—Cullen y Juan Pablo Lopez en Santa Fé, Beron de Astrada en Corrientes, Brizuela en la Rioja, lo perjuraron en connivencia con Rivera, en la misma época que pretendieron la anulacion del Tratado con la Gran Bretaña—Recordaremos […]gero entre otros muchos documentos encomendados á la publicidad, la siguiente carta del General Rosas sobre este negocio vital para nuestra patria—

Hacienda de Figueroa en San Antonio de Areco, á 20 de Diciembre de 1831.

Mi querido compañero Sr. D. Juan Facundo Quiroga—

Considerando excusado extenderme sobre algunos otros puntos, porque
segun el relato que me hizo el Señor Gobernador, ellos están bien
explicados en las instrucciones, pasaré al de la Constitucion—
Me parace que, al buscar V. la paz y órden desgraciadamente altera-
dos, el argumento mas fuerte y la razon mas poderosa que debe V.
manifestar á esos Señores Gobernadores y demas personas influ-
yentes en las oportunidades que se le presenten aparentes, es el
paso retrógrado que ha dado la nacion, alejando tristemente el sus-
pirado dia de la grande obra de la Constitucion Nacional—¿ Ni qué
otra cosa importa el estado en que hoy se encuentra toda la Repú-
blica?—Usted é yo deferimos á que los pueblos se ocupasen de sus
constituciones particulares, para que, despues de promulgadas, en-
trasemos á trabajar los cimientos de la gran Carta Nacional—En
este sentido ejercitamos nuestro patriotismo é influencia, no porque
nos asistiese un positivo convencimiento de haber llegado la verda-
dera ocasion, sino porque, estando en paz la República, y habiéndo-
se generalizado la necesidad de la Constitucion, creiamos que de-
biamos proceder como lo hicimos para evitar mayores males—Los
resultados lo dicen elocuentemente los hechos, los escándalos que
se han sucedido, y el estado verdaderamente peligroso en que hoy
se encuentra la República, cuyo cuadro lúgubre nos aleja toda espe-
ranza de remedio—
Y despues de todo esto, de lo que enseña y aconseja la experiencia, to-
cándose hasta con la luz de la evidencia, ¿ habrá quien crea que el
remedio es precipitar la Constitucion del Estado?—Permítame V.
hacer algunas observaciones á este respecto, pues aunque hemos
estado acordes siempre en tan elevado asunto, quiero depositar en
su poder con sobrada anticipacion, por lo que pueda servir, una pe-
queña parte de lo mucho que me ocurre y que hay que decir—
Nadie, pues, mas que V. è yo podrá estar persuadido de la necesidad
de la organizacion de un Gobierno General, y que es el único me-
dio de darle ser y respetabilidad á nuestra República—Pero, ¿quién
duda que este debe ser el resultado feliz de todos los medios pro-
porcionados á su asecucion?—¿ Quién aspira á un término mar
chando en contraria direccion?—¿ Quién, para formar un todo or-
denado y compacto, no arregla y solicita primeramente bajo una re-
forma regular y permanente las partes que deben componerlo?—
¿ Quién forma un ejército ordenado con grupos de hombres sin
Gefes, sin oficiales, sin disciplina, sin subordinacion, y que no ce-
san un momento de asecharse y combatirse contra sí, envolviendo
á los demas en sus desórdenes?—¿ Quién forma un ser viviente y
robusto con miembros muertos, ó dilacerados y enfermos de la mas
corruptora gangrena, siendo así que la vida y robustez de este nue-
vo ser en complexo no puede ser sino la que reciba de los propios
miembros de que se haya de componer?—Obsèrvese que una muy
cara y dolorosa experiencia nos ha hecho ver prácticamente que es
absolutamente necesario entre nosotros el sistema federal, porque,
entre otras razones de sólido poder, carecemos totalmente de ele-
mentos para un Gobierno de Unidad—Obsèrvese que al haber pre-
dominado en el país una faccion que se hacía sorda al grito de esta
necesidad, ha destruido y aniquilado los medios y recursos que te-
niamos para proveer á ella, porque ha irritado los ánimos, descar-
riado las opiniones, puesto en choque los intereses particulares,
propagado la inmoralidad y la intriga, y fraccionando en bandos de
tal modo la sociedad, que no ha dejado casi reliquias de ningun vín-
culo, extendièndose su furor á romper hasta el mas sagrado de to-
dos, y el único que podría servir para restablecer los demas, cual
es el de la Religion; y que en este lastimoso estado es preciso
crearlo todo de nuevo, trabajando primero en pequeño, y por frac-
ciones para entablar despues un sistema general que lo abrace to-
do—Obsérvese que una Repùblica federativa, es lo mas quimérico
y desastroso que pueda imaginarse, toda vez que no se componga
de Estados bien organizados en sí mismos, porque, conservando
cada uno su soberanía é independencia, la fuerza del poder general
con respecto al interior de la República es casi ninguna, y su prin-
cipal y casi toda su investidura es de pura representacion para lle-
var la voz á nombre de todos los Estados Confederados en sus re-
laciones con las Naciones Extrangeras—De consiguiente si dentro
de cada Estado en particular no hay elementos de poder para man-
tener el òrden respectivo, la creacion de un Gobierno General Re-
presentativo, no sirve mas que para poner en agitacion á toda la
República á cada desórden parcial que suceda, y hacer que el in-
cendio de cualquier Estado se derrame por todos los demas—Así
es que la República de Norte-América no ha admitido en la Confe-
deracion los nuevos pueblos y provincias que se han formado, des-
pues de su independencia, sino cuando se han puesto en estado de
regirse por sí solos, y entretanto los ha mantenido sin representa-
cion en clase de Estados, considerAndolos como adyacencias de la
República—
Despues de esto, en el estado de agitacion en que están los pueblos,
contaminados todos de unitarios, de logistas, de aspirantes, de agen-
tes secretos de otras naciones y de las grandes logias que tienen
en conmocion á toda la Europa, ¿que esperanza puede haber de
tranquilidad y calma al celebrar los pactos de la Federacion, pri-
mer paso que debe dar el Congreso Federativo?—En el estado de
pobreza en que las agitaciones políticas han puesto á todos los pue-
blos, ¿ quienes ni con qué fondos podrán en las circunstancias cos-
tear la permanencia de ese Congreso y de la administracion ge-
neral?—Fuera de que en la actualidad apenas se encuentran hom-
bres para el Gobierno particular de cada provincia ¿ de donde se sa-
carán los que hayan de dirigir toda la República!—¿ Habrèmos de
entregar la administracion general á ignorantes, aspirantes, unita-
rios, y á toda clase de bichos?—¿No vimos que la constelacion de
sabios no encontró mas hombres para el Gobierno general que á
D. Bernardino Rivadavia y que este no pudo organizar su ministe-
rio sino quitàndolo el Cura á la Catedral y haciendo venir de San
Juan al Dr. Lingotes para el Ministerio de Hacienda, que entendia
de este ramo lo mismo que un ciego de nacimiento entiende de as-
tronomia! – Finalmente, […]

encargarse del Gobierno general !—¿Cual de ellos podrà hacerse de un cuerpo de Representantes y de Ministros federales todos, de quienes se prometa las luces y cooperacion necesaria para presentarse con la debida dignidad, salir airoso del puesto y no perder en èl todo su crédito y reputacion ! —Hay tanto que decir sobre este punto que para solo lo principal y mas importante seria necesario un tomo que apenas se podria escribir en un mes—

El Congreso General debe ser convencional, y no deliberante, debe ser para estipular las bases de la union federal y no para resolverlas por votacion—Debe ser compuesto de Diputados pagados y espensados por sus respectivos pueblos, sin esperanzas de que uno supla el dinero á otros porque esto que Buenos Aires pudo hacer en algun tiempo, le es en el dia absolutamente imposible—Antes de hacerse la reunion debe acordarse entre los Gobiernos por unánime avenimiento el lugar donde ha de ser la formacion del fondo comun que haya de sufragar á los gastos oficiales del Congreso, gastos que son cuantiosos y mucho mas de lo que se cree generalmente—En órden á las circunstancias del lugar de la reunion debe tenerse cuidado que ofrezca garantias de seguridad y respeto á los Diputados, cualquiera que sea su modo de pensar y discurrir, que sea sano hospitalario y cómodo, porque los Diputados necesitan largo tiempo para expedirse—Todo esto es tan necesario cuanto que de lo contrario, muchos sujetos de los que sería preciso que fuesen al Congreso se excusarian ó renunciarian despues de haber ido, y quedaria reducido à un conjunto de imbèciles, sin talentos, sin saber, sin juicio y sin práctica en los negocios de Estado—Si se preguntase donde está hoy ese lugar, diré que no sé; y si alguno contestase que en Buenos Aires, yo diría que tal eleccion seria el anuncio cierto del desenlace mas desgraciado y funesto á esta ciudad y á toda la República—El tiempo, el tiempo solo, á la sombra de la paz, y de la tranquilidad de los pueblos, es el que puede proporcionarlo y señalarlo—Los Diputados deben ser federales á prueba, hombres de respeto, moderados, circunspectos, y de mucha prudencia y saber en los ramos de la Administracion pública, que conozcan bien á fondo el estado y circunstancias de nuestro país, considerándolo en su posicion interior bajo todos aspectos, y en la relativa á los demas Estados vecinos, y á los de Europa con quienes está en comercio ; porque hay grandes intereses y muy complicados que tratar y conciliar, y à la hora que vayan algunos Diputados sin estas calidades todo se volverá un desòrden, como ha sucedido siempre en nuestros anteriores Congresos, concluyendo sus funciones con disolverse, llevando algunos de sus Diputados por todas partes el chisme, la mentira, la patraña; y dejando envuelto el país en un *mare magnum* de calamidades de que jamás pueda repararse—

Lo primero que debe tratarse en el Congreso, no es como algunos creen, de la ereccion del Gobierno general ni del nombramiento de Gefe Supremo de la Repûblica—Esto es lo ùltimo de todo—Lo primero es donde ha de continuar sus sesiones el Congreso, si allí donde está ó en otra parte—Lo segundo es la Constitucion General, principiando por la organizacion que habrá de tener el Gobierno general, que explicará de cuantas personas se ha de componer, ya en clase de Gefe Supremo, ya en clase de Ministros, y cuales han de ser sus atribuciones, dejando salva la soberania é ndependencia de cada uno de los Estados Federados—como se ha de hacer la eleccion, y que calidades han de concurrir en los elegibles; en donde ha de residir este Gobierno y que fuerza de mar y tierra permanente en tiempo de paz es la que ha de tener, para el órden, seguridad y respetabilidad de la República—

El punto sobre el lugar de la residencia del Gobierno suele ser de mucha gravedad y trascendencia por los celos y emulaciones que esto excita en los demas pueblos, y la complicacion de funciones que sobrevienen en la Corte ó Capital de la República, con las autoridades del Estado particular á que ella corresponde—Son estos inconvenientes de tanta gravedad que obligaron á los Norte-Americanos á fundar la Ciudad de Washington, hoy Capital de aquella República, que no pertenece á ninguno de los Estados Confederados—

Despues de convenida la organizacion que ha de tener el Gobierno, sus atribuciones, residencia y modo de erigirlo, debe tratarse de crear un fondo nacional permanente que sufrague à todos los gastos generales ordinarios y extraordinarios—A la formacion de este fondo lo mismo que con el contigente de tropa para la organizacion del Ejèrcito Nacional debe contribuir cada Esta do Federado en proporcion á su poblacion, cuando ellos de com un acuerdo no toman otro arbitrio que crean mas adaptable á sus cicunstancias; pues en órden á esto no hay regla fija, y todo depende de los convenios que hagan cuando no crean conveniente seguir la regla general que arranca del número proporcionado de poblacion—

Al ventilar estos puntos deben formar parte de ellos los negocios del Banco Nacional y de nuestro papel moneda, que todo él forma una parte de la deuda Nacional á favor deBuenos Aires; deben entrar en cuenta nuestros fondos pùblicos, y la deuda de Inglaterra, lo invertido en la guerra nacional con el Brasil ; deben entrar los millones gastados en la reforma militar, los gastados en pagar la deuda reconocida que habia hasta el año de 824 procedente de la guerra de la Independencia, y todos los demas gastos que ha hecho esta Provincia con cargo de reintegro en varias ocasiones, como ha sucedido para la reunion y conservacion de varios Congresos Generales—

Despues de establecidos estos puntos y el modo como pueda cada Estado federado crearse sus rentas particulares sin perjudicar los intereses generales de la República, despues de todo esto es cuando recien se procederá al nombramiento del Gefe de la República y ereccion del Gobierno General—Y ¿puede nadie concebir que en el estado triste y lamentable en que se halla nuestro país, pueda allanarse tanta dificultad ni llegarse al fin de una empresa tan grande, tan ardua y que en tiempos los mas tranquilos y felices, contando con los hombres de mas capacidad, prudencia y patriotismo, apenas podría realizarse en dos años del mas asiduo trabajo ?—¿Puede nadie que sepa lo que es el sistema federativo persuadirse que la creacion de un Gobierno General bajo esta forma atajará las disensiones domésticas de los pueblos !—Esta persuasion, ó triste creencia, en algunos hombres de buena fè es la que dà ansa á otros pèrfidos y alevosos que no la tienen ó que están alborotando los pueblos con el grito de *constitucion*, para que jamás haya paz ni tranquilidad, porque en el desòrden es en lo que únicamente encuentran su modo de vivir—El Gobierno General en una República federativa no une los pueblos federados, los representa unidos—No es para unirlos, es para representarlarlos en union ante las demas naciones—No se ocupa de lo que pasa interiormente en ninguno de los Estados, ni decide las contiendas que se suscitan entre sí—En el primer caso solo entienden las autoridades particulares del Estsdo, y en el segundo la misma constitucion tiene provisto el modo como se ha de formar el Tribunal que deba decidir—En una palabra, la union y tranquilidad crea el Gobierno General, la desunion la destruye ; él es la consecuencia, el efecto de la union, no la causa ; y si es sensible su falta, es mucho mayor su caida, porque nunca sucede esto sino convirtiéndose en escombros toda la República—No habiendo, pues, hasta ahora entre nosotros, como no hay, union y tranquilidad, menos mal es que no exista, que sufrir los estragos de su disolucion—¿No vemos todas las dificultades invencibles que toca cada provincia en particular para darse su constitucion !—Y sino es posible vencer estas solas dificultades, ¿será posible vencer no solo estas sino las que presenta la discordia de unas Provincias con otras ; discordia que se mantiene como acallada y dormida mientras cada una se ocupa de sí sola, pero que aparece al instante como una tormenta general que resuena por todas partes con rayos y centellas desde que se llama à Congreso General !—

Es necesario que ciertos hombres se convenzan del error en que vi-[illegible] si logran llevarlo á efecto, envolverán la República en

queremos menoscabar nuestra reputacion ni mancillar nuestras glorias, no debemos prestarnos por ninguna razon á tal delirio, hasta que, dejando de serlo por haber llegado la verdadera oportunidad, veamos indudablemente que los resultados han de ser la felicidad de la nacion—Si no pudiesemos evitar que lo pongan en planta, dejemos que ellos lo hagan en hora buena, pero procurando hacer ver al público que no tenemos la menor parte en tamaños disparates, y que si no lo impedimos es porque no nos es posible—La máxima de que es preciso ponerse á la cabeza de los pueblos cuando no se les pueda hacer variar de resolucion es muy cierta ; mas es para dirigirlos en su marcha, cuando es á buen rumbo, pero con precipitacion ó mal dirigida, ó para hacerles variar de rumbo sin violencia y por un convencimiento práctico de la imposibilidad de llegar al punto de sus deseos—En esta parte llenamos nuestro deber ; pero los sucesos posteriores han mostrado á clara luz que entre nosotros no hay otro arbitrio que el dar tiempo á que se destruyan en los pueblos los elementos de discordia, promoviendo y fomentando cada Gobierno por sí el espíritu de paz y de tranquilidad—

Cuando esto se haga visible por todas partes, entonces los cimientos empezaràn por valernos de misiones pacíficas y amistosas, por medio de las cuales sin bulla, ni alboroto, se negociará amigablemente entre los Gobiernos hoy esta base, mañana la otra, hasta colocar las cosas en tal estado que cuando se forme el Congreso, lo encuentre hecho casi todo, y no tenga mas que marchar llanamente por el camino que ya los mismos pueblos de la República le hayan designado—Esto es lento á la verdad, pero es preciso que asi sea, y es lo único que creo posible entre nosotros, despues de haberlo destruido todo, y tener que formarnos del seno mismo de la nada—

A Dios compañero—El Cielo dé á Usted salud, acierto, y felicidad en el desempeño de su comision, y à los dos, y demas amigos, iguales goces para defendernos, precavernos, y salvar á nuestros compatriotas de los peligros que los amenazan—

JUAN M. DE ROSAS—

La Confederacion Argentina ha contestado ya con triunfos espléndidos á los embates tremendos que posteriormente han dirigido los salvages unitarios contra la nacionalidad y contra todos los elementos de órden y constitucion—El General Rosas ha tenido la gloria de dirigir la resistencia del pais, que si en 1834 sentía ya las funestas consecuencias de los excesos y perfidia de sus crueles enemigos, hoy todavía no ha podido dejar las armas para convalecer de ocho años de guerra con que lo han afligido los salvages unitarios, y que, á falta de recursos propios, prolongan por la intervencion extrangera—Los salvages unitarios jamás pensaron en constituir la República, como facilmente puede observarse en la serie de los violentos sucesos que han promovido—Nos representan su anarquía y sus conmociones, el terrorismo militar con sus horrores y sus víctimas, la bancarrota de la hacienda pública, la rebelion con todos sus furores y delirios, pero jamas una idea organizadora, una tendencia hácia la constitucion nacional—En una serie de actos anárquicos ó de sediciones sangrientas, en la inmoralidad que subvierte los principios religiosos y deprava las costumbres públicas, en los asesinatos y guerra exterminadora que aflige la humanidad, en la traicion á la Patria que despedaza los vínculos nacionales, han escrito las predicciones mas siniestras de que ni aman la independencia ni quieren la constitucion de la República—Aun cuando la desearan, no pueden desempeñar las augustas funciones de legisladores de una Patria que han pretendido vender al extrangero, ni discutir las reglas y principios que siempre han subvertido ; no lo pueden sin que una expiacion patriótica borre amargos recuerdos y satisfaga á la nacion irritada por tantas deslealtades, ingratitud y crueldad—

Los que han de constituir la Confederacion con solidez y gloria son los Argentinos Federales; porque nadie prepara mejor ese arreglo fundamental de los pueblos libres que los amigos de su independencia, los que siempre resistieron la humillacion nacional, los que en medio de la lucha han establecido admirables combinaciones elementales del órden constitucional—Así ha nacido el Gobierno Representativo en las naciones que con razon se precian de sus beneficios—Obra lenta del tiempo y de la paz, sus instituciones han resultado de la situacion de las cosas; la práctica antecedió á la teoría; las leyes se sostuvieron en las costumbres; y la libertad constitucional surgió de la victoria de la independencia y de un órden social y político robustecido en la union, en las tradiciones gloriosas, y en los hábitos morigeradores de los pueblos—La Francia ha recorrido un largo periodo de oscilaciones hasta llegar al punto culminante que ocupa entre las monarquías constitucionales—En su historia rica de recuerdos ilustres y de lecciones útiles nos presenta la anarquía y su licencioso desenfreno, la tiranía con sus víctimas, el despotismo militar con su rigor y sus prosperidades, las restauraciones, la oposicion furibunda y delirante, hasta la fundacion de un Gobierno Nacional en la union de los Franceses contra los instigadores del desórden y los enemigos de la Independencia—

Si el General Rosas antepusiese los estímulos de la ambicion personal á los severos deberes del patriotismo habría aspirado á ser el Presidente de la República, y habría fomentado la prematura organizacion nacional—Una prueba bien satisfactoria del deseo sincero que le anima por nuestra constitucion política es el cuidado de preparar la precisa oportunidad, para que una precipitacion imprevisora no nos arrebate tan consoladoras esperanzas, cometiendo el funestísimo error de constituir el país, no en la situacion conveniente y normal, sino en una extraordinaria y muy excepcional—No bien se escribe una constitucion inoportuna ó prematura cuando la despedaza la anarquía ó la conculca la rebelion—El Código fundamental de la alianza nacional viene á ser pisoteado por los revoltosos ; se convierte en escarnio de las pasiones ; y ofrece un nuevo escándalo al Mundo—Así ha sucedido en el Estado Oriental del Uruguay, en el Perú, en casi todas las secciones de América ; y la Confederacion Argentina no se ha eximido de esos graves errores—Nuestros Congresos jamás pudieron producir los dias serenos de la paz ni los sazonados frutos de la libertad constitucional—Se reunieron en la tempestad de las pasiones ; un fuego violento sostituyó las inspiraciones de la razon fria y calculadora; y el clamor de las facciones enfurecidas hizo retemblar el sitio mismo de sus deliberaciones—La colision fué espantosa; y no solo despedazó en su choque lo que existía sino que

ofreció á los pueblos el ejemplo mas pernicioso á la moral y á la futura constitucion del país—

Es una necesidad previa la consolidacion de la independencia nacional y con ella de las instituciones preparatorias que ya existen creadas á virtud de los pactos fundamentales como el Tratado del 4 de Enero de 1831—

Se necesita que cada Provincia afianze su organizacion interior en su constitucion particular, en su sistema de hacienda, de justicia, de guerra y demas ramos administrativos—Esta será obra de la paz y de un tiempo impendido en asiduas y sabias tareas—Estas constituciones particulares no deben discordar en la base—

No son muchos los hombres capaces que hayan adquirido el delicado tino de los negocios de alta política—No es tan numeroso el catálogo de los grandes hombres de Estado—Podemos decirlo sin baldon de nadie porque en las naciones mas adelantadas no siempre están en proporcion á sus necesidades ni á sus progresos—No acusamos ni juzgamos á nadie—Nos limitamos á no asentir á lo que puede comprometer los intereses de la Confederacion—La agitacion profunda en que han mantenido al país los salvages unitarios por su guerra atroz ha ocasionado tambien que algunas capacidades encallasen en los escollos de los tiempos revolucionarios—Para que la patria pueda aprovechar de sus luces es necesario que al reconocimiento de sus pasados errores se una el tiempo preciso para que se aleje su recuerdo de la memoria de los pueblos—

Cuando la guerra por nuestra independencia termine de un modo feliz ; cuando los hombres ilustrados de las Provincias lleguen sin tumulto ni efusion de sangre á formar la constitucion especial de cada una de ellas; cuando la calma y la moderacion reflexiva hayan borrado los vestigios que en hondos surcos han dejado los excesos crueles y alevosía de los salvages unitarios ; cuando sazonen los frutos de una experiencia sabia adquirida por sacrificios inmensos, lucirá el suspirado dia de nuestra sólida y duradera constitucion nacional—Las habitudes, las pasiones, las rivalidades locales, todo se refundirá en una masa compacta ; un solo pensamiento la animará ; y el código constitucional representará entonces, no una creacion sobre el papel que pueda al menor soplo ser consumido en el fuego de la discordia, sino un hecho consumado é inconmovible—La Confederacion se encamina hácia ese término glorioso del modo lento pero seguro que le permiten los sucesos y sus circunstancias—Defendiendo noblemente la Independencia, y fijando preliminares indispensables, reposa con seguridad y confianza plena en el testimonio de sus actos, en la prudencia, lealtad y sabiduría del Gobierno Encargado de sus Relaciones Exteriores—Es un pueblo ilustrado que, dilatándose sobre una de las mas fértile secciones de América, rica en productos naturales, marcha á su constitucion por la independencia y el órden ; porque no debe buscarla en la dependencia ó la anarquía—La Europa nos hallará razon, si juzga exenta de prevenciones ; y mucho mas si toma en cuenta la proteccion privilegiada que gozan sus súbditos en el territdrio Argentino—La Europa Constitucional para llegar á su presente condicion ha sostenido el largo periodo de las guerras por la independencia, y sobrellevado crueles conmociones interiores—No es extraño que nosotros, contando apenas treinta años de existencia propia, no hayamos arribado al término y complemento de nuestro sistema representativo—Si hay justicia para nosotros que tanto la respetamos hácia los extrangeros, se reconocerá en nuestra perseverancia, en nuestros actos y en nuestra gloria nacional, títulos suficientes á la atencion del Mundo libre—Seguimos el camino de todos los pueblos ; defendemos con decision nuestra independencia ; y en medio de la guerra hemos puesto la base del órden constitucional de nuestra Patria—El General Rosas ejerce un poder que es nuestro, que nos defiende—Llegarán los dias serenos de la paz en que florece la libertad civil—Se apagará el volcan que ha conmovido estos paises libres, hospitalarios, francos al comercio del mundo—Esta obra de una política sabia se congraciará los fervorosos votos de la libertad; y en la justicia que nos acuerde satisfará las tendencias de la civilizacion y del comercio—

Hemos manifestado los errores del viagero—Esperamos que en lo sucesivo el ilustrado editor de la Revista defiera á una prevision cautelosa para evadir las insidias de nuestros enemigos—La justicia y la imparcialidad son caractéres dignos de los órganos de la opinion de un pueblo libre, grande, y glorioso—

Tenemos la satisfaccion de publicar las observaciones científicas que los ilustrados Ciudadanos D. Vicente Lopez y D. Felipe Senillosa, asociados los primeros dias del Ingeniero D. J. M. Romero, practicaron concernientes al cometa que apareció sobre nuestro horizonte en Marzo—

Buenos Aires, Agosto 22 de 1843.

Sr. Editor del Diario de la Tarde—

Habiendo Vd. publicado el sábado último, algunas observaciones relativas al Cometa que apareció sobre nuestro horizonte á principios de Marzo y no fué visto en Europa hasta mediados del mismo mes, por ser su declinacion austral ; suplico á Vd. se sirva dar á luz las siguientes observaciones que hicimos con el Sr. D. Vicente Lopez, asociado los primeros dias del Sr. Romero (ingeniero), con el fin de poder calcular los elementos de la órbita del Cometa, para que se le reconozca cuando vuelva á aparecer. La publicacion podrá sevir á perfeccionar los cálculos en los acreditados observatorios de Paris y Lóndres ó Greenwich relativas á este sorprendente Cometa.

Soy de Vd. atento servidor—

Felipe Senillosa.

OBSERVACIONES.

En los primeros dias del mes de Marzo fuimos sorprendidos poco despues de ponerse el sol con la aparicion del lado del Occidental en la constelacion denominada *el Taller del Escultor*, con una faja blanquecina que se extendia ácia el Oriente y en direccion opuesta al sol ligeramente encorvada al Sud. No tardamos en conocer que era la cabellera de un cometa que habia pasado por su perihelio y que se iba alejando del sol. Presentaba un aspecto imponente : ocupando su luz una gran parte del Cielo, pues formaba una zona que tenia cerca de medio grado de ancho y medio cuadrante de longitud. El núcleo aunque del tamaño de Vénus ò Júpiter se presentaba oscuro y dificil de distinguir bien ; por cuya razon las siguientes observaciones, anuque de estimacion por su nùmero, pueden ofrecer en los primeros dias algun pequeño error en las distancias observadas.

OBSERVACIONES.

	ESTRELLAS.	DISTANCIAS.
de Marzo de 1843	Rigel (division del C.° 360)	72 ,
" "	á Rigel	69 ,
	á la cola del Dorado	47 , 30
" "	Rigel	69 , 40
	Cola del Dorado	45 , 45
" "	Rigel	56 , 45
	Cola del Dorado	45 , 20
" "	Rigel	43 , 40
	Canopo	64 ,
" "	Rigel	41 ,
	Canopo	62 , 46
" "	Rigel	37 , 40
16 " "	Canopo	61 , 20
	Cola del Dorado	47 , 40
17 " "	Rigel	35 , 20
	Canopo	60 , 40
18 " "	Rigel	33 , 45
	Canopo	60 , 20
	Sirio	55 , 40
	Cola del Dorado	50 ,
19 " "	Rigel	32 ,
	Canopo	59 , 40
	Cola del Dorado	50 , 10
	Sirio	51 , 20
20 " "	Rigel	30 ,
	Canopo	58 , 20
21 " "	Rigel	28 , 40
	Cola del Dorado	52 , 20
	Sirio	50 , 40
	Canopo	57 , 40

Longitud de la cabellera 38 grados.

22 " " (nublado)		
22 " "	Rigel	25 , 40
	Canopo	56 , 40
	Sirio	47 , 40

Cola direccion al N. Sirio 38. ° Situacion N. O. de la estrella E. del Erídano interpuesta entre esta y otra estrella suelta entre el Erídano, Tauro y la Cabeza de la Ballena.

24 de Marzo de 1842	Rigel	21 ,
	Canopo	56 ,
	Sirio	45 , 45
	Cola del Dorado	51 , 20
25 " " (nublado)		
26 " "	Rigel	21 , 20
	Canopo	55 , 20
27 " "	Rigel	20 , 40
	Canopo	55 ,
28 " "	Rigel	19 , 40
	Canopo	54 , 40
	Cola del Dorado	49 ,
29 " "	Rigel	17 , 25
	Canopo	54 , 10
30 y 31 (nublados)		
1 de Abril	Rigel	14 , 45
	Canopo	53 ,
2 " " (confuso)	Rigel	13 , 45
	Canopo	52 , 25
3 " " (nublado)		
4 " " (confuso)	Rigel	11 , 56
	Canopo	51 , 30

Con los presentes datos se pueden calcular los elementos de la órbita por los mètodos analíticos ó trigonométricos de Olbers, la Grange, Legendre y Laplace; mas esperamos para verificarlo, cotejar nuestras observaciones con las de los observatorios indicados, donde tienen todos los elementos necesarios para la exactitud de la observacion y facilidad del cálculo—Quizá este presentará alguna analogía entre este Cometa y el famoso de Newton, observado y predicho por Hadley, el cual se esperaba en el año 35 y no apareció, y puede haber sufrido alguna perturbacion como sucedió en el año 1756, que no apareció sino dos años despues.

Con este motivo transcribiremos aquí los elementos de la órbita de un Cometa que fuè observado por nosotros en años anteriores y cuyos elementos publicamos en la Abeja; y apareció en las mismas constelaciones que el de que se trata. Dice así: en Abril del año pasado de 1821, se observó un Cometa cuya órbita es la primera que ha sido calculada en Buenos Aires. Nosotros deseábamos que este nombre fuese inscrito en el Catálogo Cometario; mas no hemos visto que se haya hecho mencion de él en ninguno de los periódicos de Europa, donde probablemente no fue visto, segun lo habiamos anunciado. Solo se hace mencion de la aparicion de un Cometa á la ocasion de la muerte de Bonaparte en Santa Helena, y es precisamente del que hablamos. El merece la atencion, no solamente por este motivo, sino tambien por el trastorno atmosférico que parece hubo ocasionado. Será pues conveniente dar nuevamente las observaciones y los elementos de su órbita.

OBSERVACIONES.

Dias y hora.	*Longitud y latitud geocentrica.*	
5 de Abril de 1821 á las 6 h 45'	26° 19' 14"	21° 4' sur.
15 " " á la misma.	39° 57' 20"	22° 24' 10"
25 " " á la misma.	46° 46' 10"	23° 19' 30"

Hecho el cálculo por el método de Olbers (Delambre) resulta.

Distancia Perihelio 0' 186	Inclinacion 61 ° 38' 42"
Lon. del nodo asc. 0h 14° 1' 25'	
Lugar del Perihelio 11h 15° 51'	Movimiento directo.

Pasó por el Perihelio, tiempo medio en Buenos Aires, el dia 23 de Marzo à 1h. 57' de la noche.

Nota.—El Sr. Lopez nos ha hecho observar que la luciente de la encina de Carlos II., aparece desde el tiempo de estas observaciones con el brillo de una estrella de primera magnitud; cuyo conocimiento puede ser útil á los astrónomos en sus investigaciones sobre las estrellas variables.

Extracto de Periódicos Extrangeros.

Como anunciamos á nuestros lectores, el cometa que se vió dias pasados en Madrid ha sido ya visto en el horizonte de Paris.

"Ayer tarde (16) dice un periódico de aquella capital, apareciò de repente en el horizonte un inmenso cometa. Su ancha cola abrazaba mas de 60 grados, es decir mas de la cuarta parte del cielo. Ligeramente encorvada, presentaba en alguna manera la forma de una cimitarra, y se estendia en una direccion opuesta á la del Sol.

"El cometa se ha visto igualmente ácia la misma época, poco mas ó menos, en muchas ciudades de España, y en Lisbon, donde se observò el 14. Hé aquí los pormenores que escriben de esta capital.

"A las siete de la noche de hoy se vió distintamente en el firmamento, no solo la inmensa cola del cometa, sino el propio cuerpo luminoso que en los primeros dias tocaba el horizonte, y à aquella hora se hallaba diez grados sobre él. Este núcleo, cuya forma no está definida, y por el telescopio mas parece oblongo que circular está situado en el punto denominado *Gama*, esto, es, en la cola de constelacion de la Ballena, y su dimension parece grande, igual ó superior á la del planeta Júpiter. Aquella cola se prolonga á lo largo de la Ballena. corriendo paralela al Ecuador, y tiene de estension en el cielo 30 grados. Su anchura aparenta ser menor que el diámetro de la luna, siendo de cerca de 20 minutos.

"Ignórase todavia si el cometa en su marcha precipitada es directo ó retrógrado; pero por la direccion de la cola, que casi tocaba hoy á la constelacion de Orion y por otras inducciones, se supone que se adelanta ácia el Oriente.

"No puede aun calcularse su distancia á la tierra, suponiendo sin embargo, lo que tal vez no sea fuera de proposito, que el núcleo corra á 20 millones de leguas de nosotros, tendrá su cola de 4 á 5 millones de leguas de estension, poco mas ó menos.

"Este fenómeno es notable: su aparicion no se esperaba, ni tal cometa se conoce."

MAS SOBRE EL COMETA.

El célebre astrónomo Mr. Arago ha comunicado las siguentes observaciones á la Academia de las Ciencias:

El cometa no ha sido observado en Paris hasta la noche del 17 á causa del estado del cielo. Su centro no ha estado visible en el observatorio hasta el 18 ó 19—Entonces ocupaba el cometa la constelacion de Orion.

La presencia de la luna en el horizonte parisiense no ha permitido ver el astro sino poquísimo tiempo, y los astrónomos no han podido recoger todos los elementos necesarios para determinar la órbita.

Lo mas notable que el cometa presenta es la longitud considerable y lo sutil de su cola, que se presenta bajo la forma de una larga faja blanca.

Esta cola ocupa en el cielo un espacio de 41 á 42 grados, y aunque se han visto cometas de mas larga cola, no se ha visto ninguno que la tuviese mas estrecha.

Esta prolongacion se termina ordinariamente por dos líneas luminosas entre las que hay un espacio oscuro, lo que habia hecho suponer que la cola de los cometas era un cono luminoso vacío en su interior. En el astro actual por el contrario la luz es sensiblemente mas intensa en el centro que en las estremidades. El movimiento geocéntrico del cometa es ácia el Norte.

Este astro se veia en Roma ocho dias antes que en Paris y casí á la misma fecha en que se divisó en Madrid.

EL COMETA.

En el observatorio de la escuela politécnica de Lisboa no ha podido observarse el cometa por haberse cubierto el Cielo de nubes desde el fin del crepúsculo hasta las ocho y media de la noche, único tiempo en que hubiera podido ser visible. El sábado en un corto espacio de claridad que presentò la atmósfera, pudo distinguirse una porcion de su cola, correspondiendo á la estremidad vertical de la brillante estrella *Rigel*. El Sr. Franzini opina que el cometa corre de occidente á oriente en el mismo sentido que los planetas. Su opinion es que la cola podrá tener de cinco á seis millones de leguas, distando de la tierra 10 millones; que tal vez escede de estas dimensiones, y nada hay que temer de él, pues la cola del cometa de 1680 tenia 41 millones de leguas de estension, ó sea una cuarta parte mas de la distancia de la tierra al sol.

—El *Cometa* se hizo ver en las Antillas el 1. ° de Marzo y á tan corta distancia de la tierra, que causaba grande asombro á los habitantes la larga cola de este astro errante.

¡ Viva la Federacion !

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

DIA 22.

D Jorge Lochwood,	Valparaiso
Flora Core,	Rio Janeiro
Manuel Antonio Stoddart,	Estado Oriental
Samuel Revehaw Phibbs,	Inglaterra
Victor Beláustegui,	Entre-Rios
Nolasco Santucho y un hijo,	Santiago
Petrona Godoy.	SantaCatalina

SEGUNDA PUBLICACION.

Dia 23.

D. José Roibon	Rio Janeiro
Leon Lelong	idem
Juan Sicardi	idem
José Gonzalez	idem
Luis Lombardi 1 hijo	idem
Santiago Cremata	idem
José Valentin Avila	Santiago
Francisco Ruiz de la Peña	Santa Fé
Luis Belaustegui	Estado Oriental
Francisco Rivarola	idem
Miguel Arguello	Córdoba
Pascual Martinez	Cadiz
Juan Veheran	Francia
Agustin Muñoz	Tucuman
Felipe Banegas, con tropa de arria despachada por D. Gervacio Castro.	San Juan
Juan Ceballos 1 hijo	Entre Rios

PRIMERA PUBLICACION,

Dia 25.

D· Estanislao Recarren,	Mendoza
Manuel Herrera,	Santiago
Micaela Piedra-Buena,	Santa Fé

¡ Viva la Faciederon !

Despacho de aduana.

DIA 25.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.

1 cajon flores articiales, 1 idem irlandas, 1 id. medias de algodon, cintas negras, listones y gacilla, 1 id. pañuelos de seda y chales, 1 id. marcos de alambre plateados, 2 id. libros en blanco, lápices y obleas, 2 id. pizarras, 2 id. espejos, 1 id. juguetos, 7 cajones candeleros y cerraduras, 1 id. fierros de galafate rasquetas y dedales, 2 id. barrenas, 1 id. visagras. 1 id, tornillos de fierro, 1 id. para madera, 2 id. azadas, 1 id. picos, 2 id. palas, 1 idem cucharas de composicion, 3 id. frenos, 4 id. tigeras de trasquilar, 1 id. alambres, 2 id. machetes, 2 id. estribos, 3 id. vigornias,

á Bunge, Hutz y Ca., Reconquista 70.

2 cajones terciopelo, 1 id. piezas de tibet, 590 frasqueras ginebra.

á Lindinau y Banny.

2 cajas tablillas para sombreros, 1 id. papel ordinario, 1 id. papel ordinario, 1 id. felpa, cintas, tafiletes y género de seda, fondo para sombreros y resmas de papel.

á Hughes Hermanos y Ca. 15 Maypú.

2 fardos liencillos, 5 cajones pañuelos de algodon, 1 fardo bayeta de dos frizas, 4 id. género para pantalon.

á Gifford y hermanos, 44 Potosí.

1 cajon surtido de platina, 1 id. cristaleria, 8 cajones zarazas, 5 fardos liencillos, 16 cajones zarazas, 7 fardos liencillos, 4 cajones pañuelos á cuadros.

á Nash, Wilson y Ca., 33 Reconquista.

2 barricas betun líquido, 1 idem tinta negra, 4 id. betun en pasta,

á R. y J. Carlisle y Ca, 100 Piedad.

14 fardos lienzos, 2 id. madapollanes, 1 id. ramos, 3 fardos paños, 2 id. id., 1 id. madapollanes, 6 id. paños, 4 id. lienzos, 11 cadenas, 6 anclas, 7 escobines-

á Zumarán y Treserra, 66 Belgrano.

3 cajones chinelas de género, id. de tafilete, id. de cuero y zuecos de madera.

á Lowry.

11 bultos carton.

á Briscoe, Twyford y Ca. 44 Potosí.

1 barrica alcayatas, 1 id. cubiertos cabo de marfil y de hierro y cortaplumas.

á Barber y Orr, Perú 13.

2 barricas pavas. 1 id. cacerolas,

á Jayme Llavallol é hijos, 98 Cangallo

33 pipas vino tinto, 10 id., 4 medias y 16 cuarterolas aguardiente, 53 cajones licores, 24 cuarterolas vinagre, 25 sacos almendras, 7 balas papel de estraza, 3 cajones pasas.

á J. J. Klick y Ca., Universidad 68.

8 pipas aguardiente, 24 canastos vacios, 50 tablones.

á Nicholson, Green y Ca, Representantes frente al 60.

1 barrica cubiertos, 1 id. frenos, 1 id. argollas de composicion 1 id. cuchillos de punta.

á Dimarchi, 137 Reconquista.

7 barriles nitro, 1 id. gengibre, 1 id. atincar, 1 id. sulfato de soda, 1 idem tartrato de soda, 1 id. carbonato de soda, 1 id. acido tartárico, 1 id. arsénico, 1 bocoy magnesia-fluida, 1 id. potaza, 1 id. flor de azufre, 1 barril sulfato de cobre, 1 id. acetato de cobre, 1 id. acetato de plomo, 1 id. litargirio, 2 bocois drogas, 5 cajones id., 1 bala papel, 3 fardos zarsaparilla, 2 idem sen, 1 idem amapolas, 4 bocois sal de Inglaterra, 10 cajones drogas, 3 fardos idem, 1 id. zarsaparilla, 1 barril cremor, 1 id. amapolas, 1 id. sasafras, 1 id. trementina de Venecia, 1 id. piedra lipez, 1 id. raiz de anchuza, 1 botella azogue, 8 barricas semilla de lino.

¡ Viva la Federacion !

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Bergantin Hamburgues *María Elizabelth* de Hamburgo, consignado á Bunge, Hutz y Ca.; á los mismos, 1,100 cajones ginebra, 31 toneladas carbon, 13 cajones mercancias, 13 idem ferreteria, 1,200 canastos ginebra; á J. G. Lowry y Ca., 7 cajones ferretería, 1 barril idem; á J. Paravicini, 1 cajon botones de metal, 3 id. pintura; á Zimmermann, Frazier y Ca., 1 cajoncito mercancias, 213 bultos papel, 5 cajones mercancias; á Francisco Chas, 101 cajones vidrios viejos; á Corti, Frauciscbelli y Ca., 12 cajones espejos; á A. Demarchi, 10 cajones drogas, 4 fardos id., 6 barricas id, 1 fardo mercancias, 8 barricas semilla de lino; à V. Frees, 1 cajon y 1 paquete mercancias, 1 cómoda con ropa de uso; á J. Hargraves, 1 cajon mercancias; á H. Heyn, 1 bulto mercancias.

Goleta dinamarquesa *Niels Gynding*, de Hamburgo, consignado á Thode y Ca.; á los mismo, 1,225 frasqueras ginebra, 648 canastos id., 50 cajas id., 500 damajuanas y 20 pipas id., 10 cajones vino de Burdeos, 1 id. id. de Oporto, 1 id. id. Champañ, 10 id. agua de colonia, 2 id. medias, 3 id. tinta, 1 id. con 24 frasqueras vacias, 90 tablas de pino, 200 damajuanas vacias, 10 toneladas carbon de piedra, 1 cajon con libros en blanco; á Bunge Hutz y Ca., 14 cajones mercancias, 1 bulto muestras; á Zimmermann, Frazier y Ca., 13 cajones mercancias; à Jaime Llavallol é hijos, 9 cajones mercancias.

Polacra española *Eduviges*, de Barcelona, Málaga y Rio Janeiro, consignada á Jaime Llavallol è hijos; á dichos señores, 50 pipas vino, 5 id. aguardiento anisado, 15 id. espíritu, 98 cajones licores, 124 jarras castañas, 12 sacos almendras, 10 id. anís, 11 id. cominos, 10 cargas obra de barro, 54 cuarterolas vino de Málaga, 2 cajas sederias, 2 baules libros, 1 caja con una imagen, 42 sillas de caoba, 2 mesas, 1 sofá, 4 poltronas, 200 docenas gorras, 1 relox de plata con pié y campana, 1 caja con varias piezas de plata labrada, 1 caja chalecos y pañuelos de seda, 1 id. con cintas, galones y corbatas, 1 caja mantillas, 1 id. naipes, 504 onzas de oro, 1 caja lata con tafetanes; á E. Baster, 3 cajones naipes, 2 fardos gorras, 6 cajones generos de seda.

¡ Viva la Federacion !

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin ingles *Chamois*, á Londres, por D. C. R. Horne.

¡ Viva la Federacion !

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin brasilero *Bom Jesus*, para el Janeiro, por Vieira y Thimoteo; cargadores; los mismos, 5,000 cueros vacunos secos, 150 fanegas sal.

Bergantin español *Votador* para España, por D. Carlos R. Horne; cargadores; Nicholson, Green y Ca., 9863 cueros vacunos secos, 1,013 libras plumas de avestruz.

Bergantin sardo 8 *de Diciembre*, para Génova por D. Jacinto Caprile; cargadores; el mismo, 10 quintales fierro, 12 id. virutas de asta, 1 tercio añil, 2,185 cueros vacunos secos, 1 idem de bagual, 850 idem de nonato, 1,800 astas, 40 quintales pezuñas, 41 fardos lana, 3 id. cueros de carnero; Antonio Santa Maria, 6 cajones cola, 15 fardos cueros de carnero 116 cueros de nonato, 130 id. de becerro 2,152 cueros vacunos; Risso, Galo y Ca.. 79 arrobas lana.

Bergantin español *Sobano*, para Cadiz, por Jayme Llavallol é hijos, cargadores; los mismos, 500 cueros vacunos salados, 5,369 id. id. secos; Diego C. Thomson, 6,000 libras plumas de avestruz; P. M. Nouguier, 480 cueros vacunos secos.

Barca americana *Madonna*, para Nueva York, por Zimmermann, Frazier y Ca.; cargadores; los mismos, 160 fardos lana.

Bergantin español *Cacique*, para Máiaga y Barcelona, por don Pedro A. Sanchez · cargadores—el mismo, 3,119 cueros vocunos secos, 970 id. id. salados, 81 id. caballo, 31 arrobas garras, 30 fardos cueros de carnero; P. M. Monguier, 500 cueros vacunos secos, 26 fardos cueros de carnero; E. Freyer, 70 libras plumas de avestrus, 3,000 cueros vacunos secos: Felix Constanzó, 500 cueros de caballo; Joaquin C. y Prat, 1,013 cueros vacunos secos.

Bergantin sardo *Vicerro*, para Génova, por D. Jaime Llavallol é hijos-cargadores-los mismos, 5,877 cueros vacunos secos, 1339 id. id. salados.

Bergantin goleta brasilero "S. Juan vencedor, para el Brasil, por D. C. R. Horne—cargadores—Fernando Delisle, 1,823 arrobas sebo en rama; Angel G. de Elia, 404 quintales carne.

¡Viva la Federacion!

AVISOS NUEVOS.

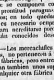

Paraguas.

NO solamente en una sola fábrica, es que se encuentran paraguas buenos, sino los hay tan buenos y riquisimos que se pueden garantir á los compradores hechos en dichas fábricas calle de Potosi No. 46, del Colegio para San Francisco á la segunda puerta, en la calle de la Victoria No. 1421, de la Plaza grande cuadra y media para el campo, frente á los Señores Ortiz Basualdo. Los hay tambien de seda de pocos precios y de algodon segun quieran emplear su dinero: se componen con toda perfeccion y prontitud paraguas, quitasoles y abanicos; en todo quedarán satisfechos: no es necesario ocupar tanto la prensa para acreditarse porque sus trabajos están conocidos desde muchos años.

NOTA—Los mercachifles que corren las calles, no pertenecen á ninguna de estas dos fábricas, pero entre los ordinaries, llevan tambien unos superiores como en cualquier otra fábrica que los desacredita. a26 1mc

Sillas.

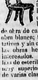

EN la calle de Cangallo No. 69 y 71, se componen y se pintan sillas usadas, tanto de asiento de esterilla como de madera, dejándolas como nuevas. Tambien se trabaja toda clase de obra de carpinteria, de muebles ó de obra blanca; todo se hará á precios equitativos y sin omnir medios para que sean las obras hechas á satisfaccion de los interesados. Igualmente se venden sillas de esterilla nuevas y de una clase muy superior, como tambien muebles de varias clases. a26 1mc

Aviso al Público.

SE ha extraviado el Jueves 24 de la casa de sus patrones, un pardito de edad de doce años llamado Cándido, que está bajo su tutela, con documento de sus padres autorizado por el Sr. Defensor General. La persona que lo entregue ó dé noticia de su paradero en la casa No. 24 calle del 25 de Mayo, será gratificada, asi como se hará responsable ante Juez competente á quien lo retuviere, á los cargos á que diere lugar por su ocultacion. a26 3p

Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende

UNA casa de poco precio con dos piezas de teja en buen estado con patio cercado de pared, cocina, pozo de balde y algunos árboles ingertados de damasco, higueras de España y algunos paraisos. Sita dicha casa en la calle de Belgrano, diez cuadras al Oeste de la Iglesia de Monserrat, contigua á la Oficina de Policia de la 4.ª Seccion. En la misma casa darán razon de su dueño. a26 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!

Ama de leche.

SE ofrece una de quien darán informes en la calle de la Paz No. 18 a26 4c

Se necesita.

EN la calle de Maypú núm. 15 dos sirvientas para mucamas. a26—8p.

Por mayor y menor.

En la armeria calle de la Victoria No. 146, se acaba de recibir un elegante surtido de escopetas de cazar de uno y dos tiros norales, polvorines municioneros, cebas fulminantes y todo lo correspondiente, pistolas de bolsillo de bala de onza de las mejores que hay y tambien de otras clases diversas, espadas livianas de dos filos, de uno y sables, cananas de lujo y otras, chimeneas francesas é inglesas, pólvora, dagas, guarnicion de plata y otros facones, y toda clase de cuchilleria—Igualmente se fabrican y componen toda clase de armas de fuego y cortantes con la mayor perfeccion, y se hacen cajas de escopeta con cualquier escultura que se pidan. Se alquilan escopetas de cazar dándose una fianza ó bien depositando el valor de ella. a 11 40p

¡Viva la Federacion!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA

En la casa calle de la Independencia No. 172.

El Lunes 28 del corriente, á las once en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles de dicha casa que consisten de lo siguiente:

1 aparador; 1 estilador; 1 comoda con escritorio; 1 par espejos de 7 cuartas; 1 par mesas de espejo; 2 cuadros grandes; 1 relox con música; 2 mesas de arrimo; 1 idem redonda de caoba; sillas de caoba; vidrieras; 1 estante para libros; 1 nicho para iglesia; cuadros y juegos de café; floreros con bombas; 1 escopeta; 1 tina de baño; 1 estufa y caños; 1 lavatorio; canastas de sobre-mesa; puertas vidrieras con postigo; 1 armario; 1 par de ruedas con eje de fierro; 1 puerta grande; varias puertas y ventanas con marcos y sin él; 1 reja grande; 1 mostrador, y otros varios artículos.

POR LOS MISMOS.

En la Fonda calle de la Victoria No. 000.

El Martes 29 del corriente, á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consisten de lo siguiente:

17 mesas de pino, 3 docenas sillas de madera, 18 perchas, 1 quinquet de tres luces, 1 sofà asiento de cerda, 1 lavatorio, 1 estante chico y mostrador, varias pipas vacias, 1 tostador y molinillo, faroles, cubiertos, 2 esteras, 2 espejos, algunos cristales finos, tasas para café de porcelana blancas, 1 juego de café de porcelana floreada, cigarros habanos, 2 tinajas, 1 cocina económica, leña, miniestras &c.

Y una porcion de ollas de fierro grandes y otras varias menudencias.

¡ Viva la Federacion !

POR J. J. ARRIOLA.

En el almacen y esquina de la calle del 25 de Mayo No. 20.

El Lunes 28 del corriente, á las once de la mañana, por tener que desocuparse la casa, se rematarán precisamente á la mejor postura, todo el contenido de dicha casa de trato, y consiste:

Vino frontiñan y licores embotellados; arroz de la Carolina; azucar; jabones; pipas vacias y cascos con restos de bebidas; una hermosa estiva para pipas; damajuanas; botellas y frascos vacios; porcion de otras especies y útiles negocio.

Todo lo que se hallará á la vista el expresado dia,

POR EL MISMO.

Del surtido de una tienda calle de la Federacion No. 227½

El Martes 29 del corriente, á las once en punto de la mañana por tener que redondear el negocio, se rematará precisamente á la mejor postura un contenido que consiste

Diferentes clases de géneros de algodon y lanas, inclusos recados, jergas, espuelas, ponchos, frenos, ropa hecha y porcion de artículos del dicho surtido.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesoreria General del Martes 22 de Agosto de 1843.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras	Fond's públicos.	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer 21	705,341 ½	14 1¾	1,626,218 1	1,986	10,603 1	3,066,200	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	54,860 2	....	428,807 5					
Contribucion directa sobre Billetes de Tesorería por 1843.	404 7							
Letras vencidas y cobradas	35,670 1							
	796,276 2½	14 1¾	2,055,025 6	1,986	10,603 1	3,066,200	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.								
Billetes renovados	....	....	....	....	....	202,500		
Premio	10,462 4							
Letras vencidas y cobradas	....	....	35,670 1					
Existencia	785,813 6½	14 1¾	2,019,355 5	1,986	10,603 1	2,863,700	4,385,600	1,597,473 7¼
	796,276 2½	14 1¾	2,055,025 6	1,986	10,603 1	3,066,200	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Martes 22 de Agosto de 1843.

DEBE.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondos para devol'ciones
Existencia de ayer. De comisos y multas		948 1		1	A la Tesorería General. ...	54,860 2		428,807 5	
Existencia de ayer. Del Estado	......	....	....						
Entrada	42,215 5	....	428,807 5						
Salida	11,361								
Puerto	361 1								
Contribucion	922 4				Existencia	....	948 1	....	1
	54,860 2	948 1	428,807 5	1		51,860 2	948 1	428,807 5	1

Buenos Ayres, Agosto 22 de 1843.

V. B.——BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

! Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso interesante.

SE vende el obrage de ladrillo que fué del finado D. Jose Antonio Garcia, sito de los Corrales de la Recoleta dos cuadras para el Sud, compuesto de ocho cuadras de terreno con un hermoso galpon de 25 varas, dos pisaderos, dos estanques, un pozo de valde con dos rondanas, una hermosa cancha y tierras superiores para sembrar, y todo el terreno bien cercado. El que se interese en el dicho establecimiento, véase con su dueño D. José Maria Garcia calle de Tucuman frente al núm. 332 del Parque una cuadra para el campo. a25-3p

Loza y porcelana inglesa.

SE ha recibido una partida en la casa núm. 59 y 65 calle de Balcarce, que consiste de platos blancos y de orilla punzó, escupideras blancas y floreadas, tazas para caldo, fuentes y canastas surtidas como para el interior, juegos de café de porcelana &c. &c,

Tambien hay rejas de arado, pasadores, palanganas charoladas, pitos en cajones &. &. a25—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Se ha huido

UN chino como de once años de edad, llamado Basilio, lleva pantalon y chaqueta de nanquin, tiene una cicatriz en el ojo derecho: el que lo entregue en la casa del General Mansilla, calle de Potosi núm. 173 será bien gratificado. a26—8c

Gran baratillo

EN LA
CALLE DE LA VICTORIA No. 224

CARBON de Santa Fé à 6 ps. cuartitilla, maiz superior á 13 pesos id., leña de espinillo, 12 astillas por un peso, semilla de coliflor superior, id. de cebolla, de lechuga francesa, id. de id. arropollada, id. de escarola.

a26—2p

Se venden.

UN armazon de pulperia con dos vidrieras y mostrador, balanza con juego completo de pesas, 18 frascos, 80 botellas surtidas, 5 damajuanas, 1 banco y 1 puerta del mismo boliche, en la calle de Suipacha. El que se interese ocurra á la calle del Templo No. 162.

a25—3p.

DA. Josefa Acevedo y Belgrano, Da. Francisca, y D. Francisco Berdier, D. José E. Soler, esposa, hija, albaceas y demas deudos del finado D. FRANCISCO MARTI, suplican á sus amigos, á quienes por un olbido involuntario ó falta del repartidor, no se les haya pasado la correspondiente esquela, se sirvan honrarlos con su asistencia al funeral que debe hacerse en el templo de Ntro. Padre S. Francisco, el Martes 29 del corriente á las 10 de la mañana; á cuyo obsequio serán gratamente reconocidos. a25—3p.

Aviso.

SE venden cuatro carretas tucumanas recien llegadas muy buenas, y de 40 á 50 bueyes, la mayor parte en muy buen estado. Calle de Cangallo No. 98. a23 tfe

Se vende.

VINO de Jeres legitimo en barriles de calidad muy superior recien llegado de España, en la calle de Catedral No. 78. a25 6p

¡ Viva la Federacion !

SE vende por muy bajo precio una casa con cinco piezas y cocina &c y algunos árboles frutales, tiene 35 varas de frente y 52 de fondo, haciendo esquina á la calle de Representantes y Europa, es propia para fábrica ó panaderia. En la misma casa que está con papel de venta darán razon. a23 3p

¡ Viva la Federacion !

SE vende una pulperia de poco principal que hace buenos diarios; se vende por tener el dueño otras atenciones; calle de Charcas frente al No. 285 daran razon a25 3p

Société Philanthropique Française du Rio de la Plata.

LA réunion qui devait avoir lieu Dimanche 20 du mois d'aout courant, ayant été remise au dimanche suivant 27, tous les français résidants á Buenos Aires, qui font partie de la dite Société et ceux qui désirent s'y adjoindre, sont invités par Mr. le Président á se rendre Rue de la Federacion No. 229 á 11 heures précises du matin, pour entendre le rapport de la Commission Administrative, prendre connaissance des Projets d'améliorations, procéder á l'election du nouveau President et au renouvellement du Conseil pour l'année prochaine. a22 4p

COCINERA.

SE necesita una sin familia en la Calle de la Catedral No. 140. a.23

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Se vende.

PLOMO en planchas para techos á precios equitativos por mayor y menor. Maderas superiores aqui y en la Boca del Riachuelo, con toda clase de efectos navales, para tratar ocúrrase á casa de Vicente Casares é hijos calle de Balcarse núm. 110. a31—15c.

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

EL dia veinte y ocho del presente mes de Agosto, empezarán en la Iglesia del Patriarca Sto. Domingo; las cuarenta horas de Sta. ROSA DE LIMA, Patrona de la América, y especial de nuestra Independencia Politica, cuya circunstancia la hacia particularmente acreedora a que los fieles de este Pueblo concurran á vicitarla en los dias de su festividad, que son el veinte y ocho, veinte y nueve y treinta del corriente, á cuyo fin se les dá el presente aviso.

a23—5p.

Idioma ingles.

D. José Santos Pitra ha mudado su residencia á la calle de la Piedad núm. 36, donde continúa enseñando los idiomas, la teneduría de libros y las ciencias exactas. Asegura á los jóvenes deseosos de cultivar su entendimiento y de enriquecerlo con ramos de valor y solidez, que empleará todos sus esfuerzos para satisfacerlos, y ofrece su mas sincera gratitud y reconocimiento á los que lo han honrado con su confianza. a22—8p.

100 $ de gratificacion

AL que entregue un caballo sayno muy feo de presencia, la cara hinchada de un lado, la marca representa una llave. Se extravió de la Barraca número 400 calle de la Piedad, hace como 30 dias, recibira dicha gratificacion. a 21 6 c:

AVISO.

SE arrenda, ó se vende una quinta que está á los fondos de la del Sr. Iturriaga, y lindera con la de D. Domingo Robredo, su terreno es de una cuadra en cuadro con 7 piezas en el mejor estado, parrales, naranjos, higueras y otros árboles, en la casa núm. 159 calle del Perú se encontrará con quien tratar, en la que tambien hay una reja grande con sus ventanas de cedro y todo lo correspondiente en venta.

a24—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios ;

Se vende

UNA prensa, el que la quiera comprar puede ocurrir á la Plaza de Lorea en la Barraca del Sr. Villarino donde se podrán imponer de ella; en la misma Barraca encontrarán con quien tratar; es aparente para llevarla á las Provincias, y se dará por un precio acomodado. a25—3p.

Carro de cuatro ruedas.

SE vende un carro de cuatro ruedas, montado en resortes, fuerte y lindo con su arreo correspondiénte, propio para campo, y tambien para alguna fábrica de velas, cerveza, ó bien sea alguna casa de negocio en S. Isidro ó S. Fernando. Es nuevo recien desembarcado.

Hay tambien una partida de rapé de superior calidad y de diversas clases, en botellas de á media libra y en tarros.

Para ambas cosas se puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 7. a24—1fs.

Grasa

DE calidad muy superior, se vende á un precio menos del corriente de plaza, en la calle de Suipacha número 142. a23 6p

Tortitas Americanas

EN cuñetes y medios cuñetes, hay de venta en el martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. a23 tfs

En venta.

Naranjos limones. &c.

EN una quinta de estos alrededores, hay en el mejor estado para el trasplante, algunos miles de naranjos dulces desde 3 á 10 años, y algunos naranjos selectos del Janeiro de 8 á 13 años. Hay igualmente ingertos de naranjos enanos, gran mandarin y otros, y de limon real, limon dulce, lima dulce, nisperos de japon y otros árboles que por ser igualmente siempre verdes ó que no pierden la hoja, llega la estacion mas oportuna para su trasplante en este pais, segun Grigera y la práctica. En la Libreria de frente á la Iglesia del Colegio, calle de la Universidad núm. 51 darán razon. a22—15p

¡ Vivala Confederacion Argentina !

AVISO

A los Acreedores del Concurso de D. José Maria Dantas.

LOS Sindicos del Concurso de D. José Maria Dantas, avisan á los Sres. Acreedores de dicho concurso, que se pueden presentar á la Barraca de Villarino, de las once hasta las dos de la tarde, para recibir lo que corresponde á sus créditos, en la reparticion de los fondos disponibles del Concurso. a23—6p.

Se vende

UN piano de patente de voces muy hermosas. Las personas que gusten verlo, pueden ocurrir á la calle del Perú frente al No. 220, donde hallarán con quien tratar. a23 4p

Aviso.

Se vende una casa situada en la calle del Cerrito (atras de San Nicolas) con medio cuarto de frente y setenta varas de fondo; tiene cinco piezas habitales, primero y segundo patio con sus oficinas necesarias. El que se interese en ella ocurra á la calle de Cuyo No. 253, que hallará con quien tratar. a22 8p

Ammunition for Sale.

SUPERIOR Powder, in Canisters.
Powder Flasks.
Shot Belts.
Shot of every kind.
Gun Caps and Flints.
Dagger Knives, with composition Sheathe.

140, Calle de la Piedad.
a22—tfs

Aviso.

EL Sr. D. Guillermo Downes, está plenamente autorizado para entender en todos los negocios de los Sres. Juan Downes é hijo, en ausencia de

Roberto Macalister,
Albacea del finado D. Juan Downes hijo.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1843.
a17 tfc

SURGEONS' INSTRUMENTS.

THE undersigned have just received a supply of Surgeons' Instruments of the newest and most approved description, which they offer for sale very cheap.

NUTTALL, McCANN & CO.,
140, Calle de la Piedad.
a22—tfs

AVISO.
Educacion.

EL que subscribe, Director del antiguo Colegio de la "Independencia" hace saber á sus amigos y demas Sres. Padres de familia, que acaba de abrir de nuevo su Establecimiento, y admitirá niños desde la edad de 8 años para adelante, ya como pupilos enteros ó externos.

Los ramos de Educacion que se propone enseñar, serán todos aquellos que quisieran los Sres. padres, ó los que fuesen adecuados á la edad y capacidades del niño que se colocara bajo de su tutela.

Por demas particulares y condiciones, los Sres. interesados se servirán ocurrir á la calle de Maypú núm. 157.

Percy S Lewis.
2—15c

SE VENDE.

POLVORA superior en tarros, polvorines, municioneros, municion de todas clases, cebas fulminantes y piedras de chispa, cuchillos de punta con baimas de composicion—Calle de la Piedad núm. 140. a22—tfs

Viva la Confederacion Argtinena !
¡Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se ha de hacer almonedas y remate en los dias 24, 25 y 26 del corriente bajo las galerías de la Casa de Justicia, de un terreno y rancho situado en la Parroquia del Socorro, calle de Santa Fé, Cuartel 15, compuesto de 17 y media varas de frente al Norte y 67 de fondo, tasado en la cantidad de 3336 pesos moneda corriente; como asi mismo de dos tachos de hacer jabon tasados en 500 pesos el uno y en 250 el otro, en dicha moneda, perteneciente todo á D. Juan Counsell—Para tomar los conocimientos necesarios pueden ocurrir á la oficina de hipotecas—Buenos Ayres, Agosto 21 de 1843—

a22—6p IZARRUALDE.

Daguerreotipo.

EL Sr. Elliot pone en conocimiento del respetable público de esta ciudad que habiendo vencido los obstaculos que al principio le estorbaban, se halla ya listo á sacar retratos en miniatura, ya sea de una sola persona ó de varias en grupo, sacar copias de cuadros de pintura &c. del modo mas perfecto y segun las últimas mejoras hechas en dicho arte. Se hallurá en su casa todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Las personas que gusten hacerse retratar pueden estar seguras de lograr una semejanza perfecta, y que será mas duradera que ninguna pintura.

Los retratos se colocan en una cajita con su vidrio correspondiente, de manera que se puede remitir á cualquier parte sin sufrir deterioro. a16 tfc

DAGUERREOTYPO,

In the Altos of No. 56, Nueva Recova, Plaza de la Victoria.

J. ELLIOT respectfully informs the public of Buenos Ayres, that he is now taking Portraits, Groups, or Copies of Paintings, &c., at the above named place, in the best style, with all the last improvements, from 10 till 4 o'clock, every day, cloudy or fair. Those who wish a perfect resemblance of themselves, which will last longer and be more durable than any painting have now the opportunity.

These pictures are put up in the most handsome style, and can be sent to any part of the world without injury.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Educacion de Niñas.

LAS Directoras del Establecimiento calle del Restaurador Rosas No. 97, tienen el honor de poner en conocimiento del respetable público, que á los ramos de enseñanza primaria han agregado la clase accesoria de idioma Frances dirigida por un ilustrado Profesor; y esperan aumentarla con otras de utilidad y de adorno asi que lo permita el número de alumnas; lo que anunciarán oportunamente.

Las Directoras consagrarán todos sus desvelos para corresponder á la confianza con que las honran los Señores Padres de familia, quienes pueden visitar el Establecimiento para imponerse del órden y método que se observa en la educacion de sus niñas.

Por ahora los ramos de enseñanza son: *Lectura, Gramática castellana, Escritura, Costura y bordades de todas clases, Doctrina cristiana, Geografia, Aritmetica teórico-práctica, Idioma frances.*

a17 tfc.

¡ Viva la Federacion !

INSTRUCCION
PARA EL TRATAMIENTO DE LA
VIRUELA

DESTINADA para suplir la falta de médico en los puntos de campaña en que no lohaya, *Con algunas observaciones sobre la—*

VACUNA.

SE halla este cuaderno en la Imprenta de la Gaceta Mercantil

TO
Parents & Guardians.
EDUCATION.

MR. P. S. LEWIS

RESPECTFULLY begs to acquaint his Friends and the Public that, having reopened his Establishment, he will receive a limited number of Students, either as boarders or day scholars, who will be solidly instructed and perfected in every branch of education that their parents may deem fit for them to prosecute.

For further particulars, and terms, (which will be moderate) please apply at Mr. L's. residence, No. 157, Calle de Maypú.

a2—15.

Instrumentos de cirugía.

LOS que firman acaban de recibir un surtido de instrumentos de cirugia de la última y mejor construccion, que ofrecen en venta muy barato.

Nuttall, M'Cann y Ca.
a22-tfs No. 140 calle de la Piedad.

Se vende

UN piano de muy regulares voces y en un precio equitativo en la calle de Lima, casa baja ántes de pasar el número 75. a12 15p.

¡ Libros !

UN ejemplar en 2 tomos á la rústica de la obra titulada Corpus Juris Civilis quo lus Universum, Justinianeum comprehenditur; igualmente un ejemplar de las obras completas de Chateaubriand en 25 tomos; Las memorias de D. Manuel Godoy Principe de la Paz; Lacroix Aritmética; Relaciones Comerciales; Manual del Cocinero &c. Libreria número 51 calle de la Universidad frente al Colegio.

a17 tfc

Legítimo rapé de la Princesa de Lisboa.

Se ha recibido recientemente una pequeña partida de este rapé que es el mejor que se encuentra en el pais; y se halla de venta en la Libreria No. 61½ calle de Potosí.

a10 15c.

AVISO.

EN la Barraca frente á la de los Andes, se venden 12 tirantes de urunday y 35 tablas de timbó á precios muy equitativos; en la misma, se encontrará con quien tratar.

a22—3p.

To succeed Brig Rainbow.
FOR
Liverpool.

st sailing regular trader, A. 1, British built Barque

ISABELLA,

221 tons Register.
Capt. Samuel Herbert,

HAVING the greater part of her cargo engaged, will have quick despatch, and will take the remainder of her cargo on freight at moderate rates.

Her accommodations are convenient and comfortable, and she has room for both cabin, and steerage passengers.

For terms of freight, or passage, apply to the consignees Rennie, Macfarlane & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
Ship Broker.
No. 51 calle de la Paz.

a18 tfs.

AVISO.
Para Cadiz.

El Bergantin español *Iris*, su Capitan D. Juan Garrido, saldrá para dicho destino á mediados de Setiembre; recibe parte de su carga á flete, y tiene exelentes comodidades para pasageros, asegurándoles un buen trato. Para tratar ocúrrase á su consignatario, ó Capitan, calle de la Reconquista núm. 36. a22—12p

For Antwerp.

The very superior, new, fastsailing, coppered and copper fastened Danish brig

HENRIETTA SOPHIA,

242 tons per register,
Cap. J. J. Moeller.

Is a superior new vessel, now on her first voyage, and is a remarkably fast sailer—can still take on freight about one thousand salted, and from three to four thousand dry hides. She has also excellent accommodations for passengers. For terms of freight or passage apply to Captain Moeller, or to

CHARLES R, HORNE,
Licensed ship broker,
ag.23 No. 51 calle de la Paz.

For London.

The fast sailing A. 1 British built brig

SIR JOHN OGILVY,

153 tons register.
Capt. John Strachan.

Has all her salted hides and tallow engaged and going on board, and being but a very small carrier will have immediate dispatch. For freight of a few tons of dry freight, or passage (her accommodations being very good) apply to the consignees Rennie, Macfarlane & Co. or to

CHARLES R, HORNE,
Licensed ship broker,
ag.23 No. 51 calle de la Piedad.

For New York,

The well-known coppered and copper-fastened barque

MASON BARNEY,

FRANCIS SCOTT, Master,

HAS the principal part of her cargo engaged, and will sail, wind and weather permitting, on the 5th. proximo

For freight or passage apply to

O. G. Hayes & Co.
No. 7, Calle de la Reconquista

FOR LONDON,

The A.1. coppered and copper-fastened British brig

"RICHARD,"

228 Tons,
WM. CHAMBERS, Master,

HAVING a considerable part of her cargo engaged will be dispatched speedily.

For Freight apply to the Consignees Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,
Ship Broker.
a4—tfc

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios ·

PARA CADIZ
MALAGA Y BARCELONA

Saldrá en todo el mes de Agosto el superior nuevo de segundo viage Bergantin Español

OTELO

Capitan Vicente Ricoma. Puede admitir alguna carga á flete y pasageros; para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

FOR
Freight or Charter,
TO ANY PORT.

The remarkably fine A. 1. British built Brig.

"ADINO,"

(228 tons register.
Capt. John R. Baxter.

WILL take freight or accept a Charter for any port where the flag is admitted going hence.

For further particulars apply to the consignee James C. Thompson, or to

Charles R. Horne.
Licensed ship broker
4—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR SALE.

The fine coppered and copperfastened American brig

SUSAN,

Of Boston;

Of 133 tons burthen, now lying in the port of Montevideo. She has been newly coppered and thoroughly repaired three months ago. She is well found and ready to proceed to sea immediately. For terms apply to

Zimmermann, Frazier & Co.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN